participa

La revista del Consell Escolar de la CV - 2022 bianual - Núm. 0

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

CECV

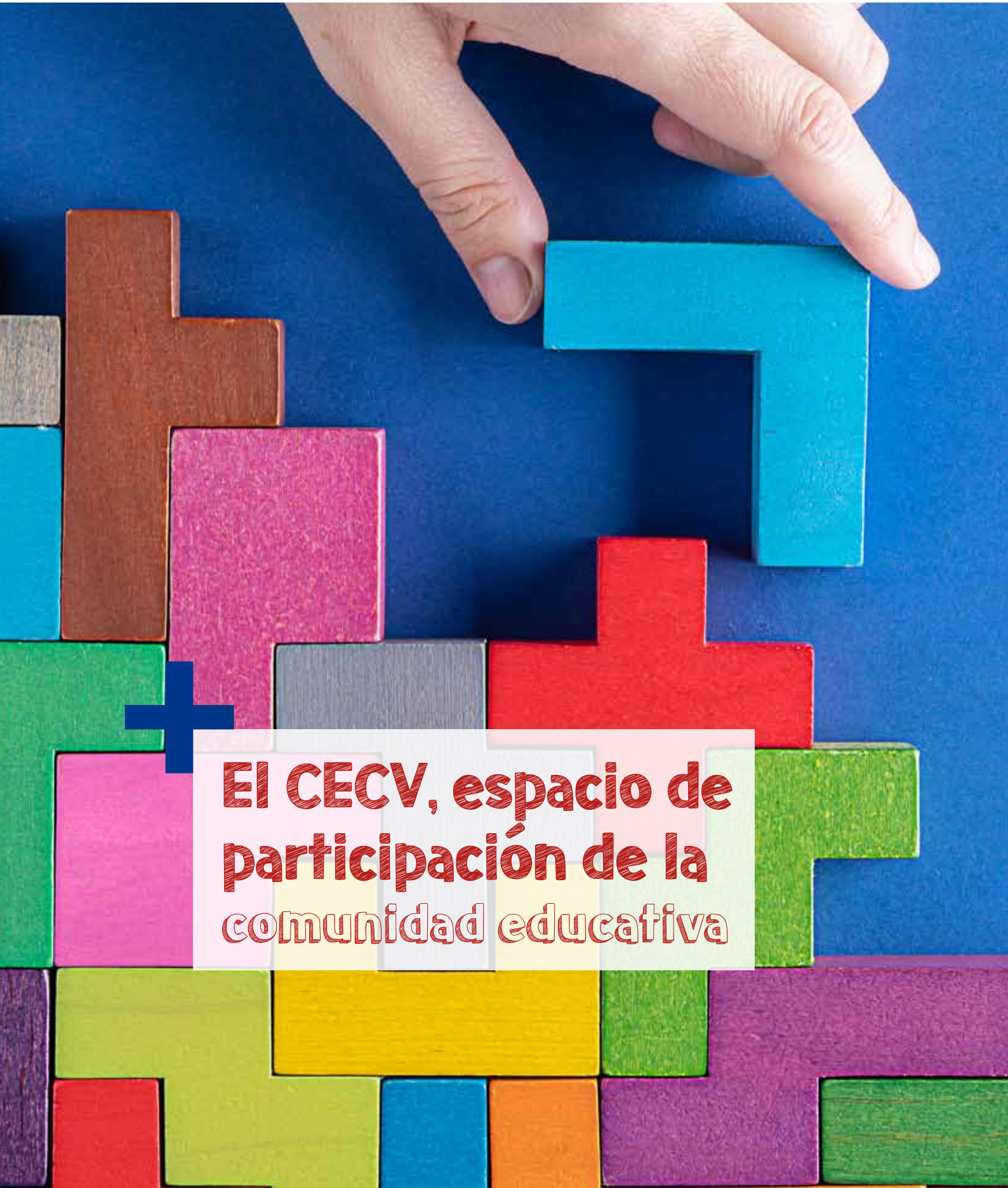

El CECV, espacio de participación de la comunidad educativa

Rosa Cañada Solaz
Presidenta del CECV

La nueva revista **participa** que tienes en tus manos nace con dos propósitos: dar a conocer el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana (CECV), y ser la voz de todos sus miembros, que representan a toda la comunidad educativa.

El CECV es el máximo órgano de representación y participación en el ámbito educativo, pero, por desgracia, es un gran desconocido no solo entre la ciudadanía, sino también entre alumnado, familias e incluso profesorado.

De la naturaleza del CECV deriva el nombre de esta revista, que pretende invitar a la participación. Publicaremos un número de otoño y otro de primavera monográficos, que se centrarán en temas de interés educativo, y que difundirán la tarea llevada a cabo por el CECV en los meses anteriores.

Como no podía ser de otro modo, el tema central del número cero de la revista es la participación. Ello permite reflexionar sobre la evolución de los sistemas de participación, cuestionar si las transformaciones sociales conllevan nuevos hábitos en esta materia o si la participación de la juventud está en crisis. Por otro lado, brinda la oportunidad de describir el CECV para aproximarlo al mundo de la educación.

En los últimos años se ha puesto de moda citar el proverbio africano que dice que «para educar a un niño hace falta toda la tribu». Pues bien, en nuestro caso podría decirse que en el CECV está representada toda la tribu o, al menos, todos los estamentos de la tribu. Por eso, debemos asumir el reto de trabajar por y para la participación. En una sociedad democrática la participación es un derecho y un deber de la ciudadanía, pero en un mundo en continua transformación hay que garantizar este derecho creando estructuras participativas, y educando en la participación. La comunidad educativa tiene una responsabilidad en la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la sociedad, y el CECV acepta el reto de trabajar en esta dirección.

SA-LUDA

Cuando aparece una nueva publicación, no podemos sino alegrarnos porque tras ella siempre hay una voluntad de comunicación, y la comunicación se halla en la base misma de la convivencia. Si, además, es una publicación del Consell Escolar de la Comunitat Valenciana, que pretende dar voz a todos los sectores representados, y que reflejan la necesaria implicación de la sociedad en la educación, nos congratulamos doblemente, porque se está creando un espacio de reflexión plural, en un contexto que busca el consenso, características ambas que definen la tarea del CECV.

Este primer número de la revista se centra en la participación, derecho básico en una sociedad democrática, y desde la cabecera invita a su ejercicio activo. Por lo tanto, como ciudadano y como persona con responsabilidad en materia de educación, solo puedo subscribir esta invitación y decir «¡Participemos!». Y, naturalmente, desear una larga vida a la revista.

Miguel Soler Gracia
Secretario Autonómico de Educación y Formación Profesional

Sumario

2 Editorial

3 La voz del Consell
- ¿Qué es el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana?
- Breviario

6 Somos comunidad educativa
- ¿Quién conforma el CECV?

10 La voz experta
- La participación de los jóvenes bajo sospecha: el papel del sistema educativo
- De la excepción a la norma

16 Campañas y Jornadas
- Actividades del CECV

18 Cajón de sastre

La revista *participa* es una publicación del CECV

Consejo de redacción: Rosa Cañada Solaz, Luis García Trapiello, Marina Gilabert Aguilar, Julio Gómez Carbonell, Encarna Salvador Muñoz, Maria Viu Rodríguez

Coordinació editorial y asesoramiento lingüístico: Maria Viu Rodríguez

Colaboraciones en este número: Rosa Cañada Solaz, Luis García Trapiello, Jordi Feu Gelis, Enrique Martínez Quirós, entidades y asociaciones pertenecientes al CECV

Diseño y maquetación: duplografic.es

Tirada: 5.000 ejemplares
Depósito legal: V-3654-2022

CECV - Consell Escolar de la C. Valenciana
Avda. de Campanar, 32 - 46 015 VALÈNCIA

La revista ***participa*** no se identifica necesariamente con los puntos de vista de las personas que colaboran en ella. Autorizamos la reproducción de nuestros artículos si se menciona su procedencia.

¿Qué es el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana?

A pesar de ser un órgano que representa a la comunidad educativa, el CECV es un gran desconocido. Nos proponemos presentarlo en estas páginas

Tal y como reza en nuestra web, «el Consell Escolar de la Comunidad Valenciana (CECV) es el órgano superior consultivo y de participación social de la comunidad educativa en la programación general de la enseñanza de la Comunidad Valenciana». La definición, objetiva y ajustada a la realidad, puede parecer demasiado esquemática, o confusa, quizás porque el concepto de consejo escolar nos remite a un órgano de funcionamiento interno de las escuelas o, a lo sumo, a la reunión que se convoca en el ámbito municipal y que incluye representantes de los centros educativos locales que toman decisiones supraescolares.

La funcionalidad de un Consell de ámbito autonómico es complementaria y paralela, y pretende incorporar opiniones, sensibilidades, propuestas, ideas y saberes de todos los sectores que conforman la comunidad educativa a la confección de políticas que afectan a la escuela, y como consecuencia, a la calidad de la educación de los niños y niñas valencianos.

La Ley de Creación de Consejos Escolares de la Comunidad Valenciana de 1984 dio paso a la participación social en la programación educativa, con la intención de garantizar la pluralidad y de reflejar ideas, valores y actitudes diversos, como corresponde a las sociedades democráticas.

Es imprescindible que la sociedad pueda transmitir de manera fluida al sistema escolar la dinámica de sus necesidades, aspiraciones y perspectivas históricas, y el sistema educativo debe convertirse en un tejido poroso y abrir caminos a los agentes sociales relacionados con la tarea educadora.

Por eso, el Consell Escolar de la Comunidad Valenciana es un órgano imprescindible, un paraguas que recoge a la variedad de sus miembros. Persigue, por convicción y por normativa, los objetivos continuados de crecimiento y mejora del sistema educativo, desde el momento en que las competencias educativas fueron transferidas a la Administración valenciana por medio del Decreto del Consell 104/1983, de 29 de julio. Se concretó así esta vía de participación para la sociedad valenciana en la configuración de nuestra escuela, y la posibilidad de instrumentalizar la participación de la sociedad valenciana en la programación de la enseñanza. Además, por medio de sus comisiones, el Consell emite dictámenes, informes y propuestas sobre cuestiones relacionadas con la legislación educativa y los centros escolares, y elabora, aprueba y pública el informe anual sobre el estado y la situación del sistema educativo de la Comunitat Valenciana en cada curso académico.

Para cumplir sus finalidades, el CECV se ha dotado de una serie de herramientas con funciones y responsabilidades concretas. Se trata del Pleno, la Comisión Permanente y seis comisiones. En cuanto a las sesiones de trabajo, el Pleno del Consell se convoca aproximadamente cada seis meses de manera obligatoria, coincidiendo con el fin del año natural y el del curso escolar, y cada vez que sea necesario emitir informes o dictámenes sobre las materias previstas en el artículo quinto del texto refundido de la Ley de consejos escolares de la Comunitat Valenciana. Por su parte, la Comisión Permanente, que también puede emitir y aprobar informes y dictámenes por delegación del Pleno, se convoca cuando hay que revisar textos legislativos antes de publicarlos, y es un órgano de composición paritaria. Los informes que emiten los órganos del CECV no son vinculantes para la Administración educativa, pero son escuchados, y se toman en consideración las ...

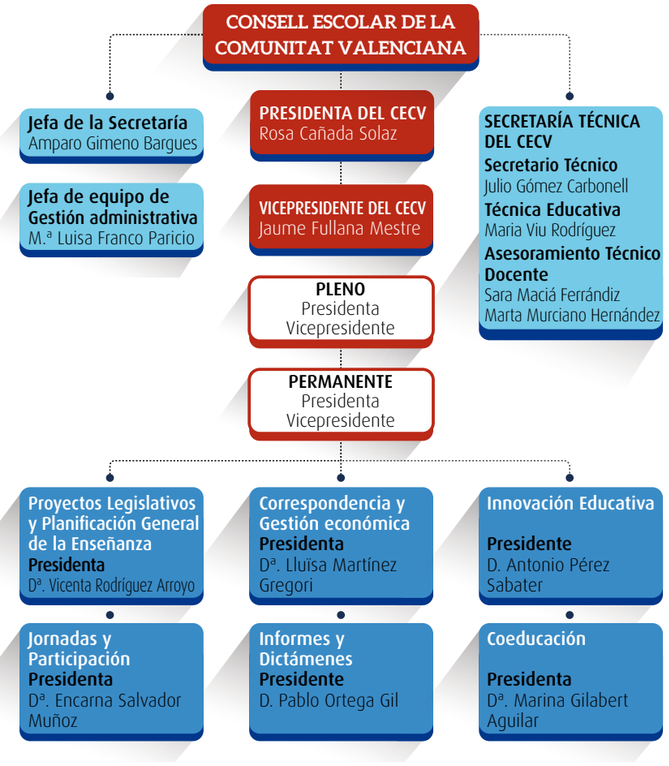

enmiendas y observaciones de sus miembros, así como los informes y propuestas dirigidas a los órganos competentes.

Actualmente, el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana consta de seis comisiones, además de la Permanente, y un grupo de trabajo. Las comisiones de trabajo fijas son:

- **Proyectos Legislativos y Planificación General de la Enseñanza.** Se ocupa de los proyectos de ley en materia educativa que hay que aprobar en las Cortes, los reglamentos en materia educativa, normativa legal aplicada a centros, etc.
- **Correspondencia y Gestión Económica.** Gestiona la relación del CECV con otras instituciones y el presupuesto asignado al órgano.
- **Innovación Educativa.** Tiene que ver con los programas, recursos y materiales para la mejora de la calidad y excelencia de la educación y del fomento de la participación de los centros.
- **Jornadas y Participación.** Promueve la celebración de jornadas sobre cuestiones técnico-pedagógicas, la elaboración de conclusiones y la información a la Administración educativa sobre sus conclusiones.
- **Informes y dictámenes.** Redacta el informe anual sobre el sistema educativo y los vinculados a las leyes educativas, con el apoyo de la Secretaría Técnica Administrativa.
- **Coeducación.** Persigue el desarrollo de acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres real y efectiva en el aula, mediante la elaboración de campañas y programas, y la formación del profesorado.

Todas ellas se rigen por la normativa desarrollada en la Ley de Procedimiento administrativo en vigor.

En cuanto a los grupos de trabajo, que se suelen constituir cuando hay que tratar alguna cuestión concreta, en este momento solo funciona el de Plurilingüismo, aunque en otras ocasiones han existido la Cartera de Salud o el de Absentismo.

La Presidencia y la Vicepresidencia

La cabeza visible del CECV es la persona que ocupa la presidencia, actualmente Doña Rosa Cañada Solaz que, tal y como marca la normativa, fue elegida de entre los miembros del CECV y a propuesta del conseller Vicent Marzà, quien ostentaba en aquel momento el cargo de responsable de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. En cuanto a la vicepresidencia, el Sr. Jaume Fullana Mestre ejerce el cargo desde hace unos meses. Ambas figuras ostentan la representación del órgano, y las funciones del segundo lo son siempre por delegación de la primera.

La Secretaría técnica

Es el órgano del CECV, que gestiona los asuntos administrativos y la asistencia técnica. Su trabajo es apoyar las tareas administrativas del Pleno y las comisiones, levantar actas y elaborar la documentación que debe producir por normativa el CECV, como por ejemplo, dictámenes, informes, etc. Actualmente la Secretaría técnica del CECV está compuesta por un secretario, una técnica educativa y dos asesoras técnicas docentes. También forman parte del personal del CECV la Jefa de la Secretaría y la Jefa de Equipo de Gestión administrativa.//

Breviario

«Y al principio fue la Ley»

No siempre la escuela fue así. Somos seres de memoria social frágil. El pasado no se conserva, se borra y cada día nacemos *ex novo* para hacer todo de nuevo.

El régimen que gobierna un pueblo determina todo lo que es propio del Estado. Si es autoritario, la escuela será autoritaria. Quien ostenta el poder político decide por sí mismo qué, cómo y para qué; en la escuela hace lo mismo quien la tiene a su cargo. Así fue.

La dictadura finó y la escuela, en la que ya existía una efervescencia callada pero viva y muy activa cambió, y lo que era acción exclusiva de quien ejercía el magisterio, pasó a ser reivindicado como acción conjunta con quienes tenían la responsabilidad de la crianza de su prole.

Un año antes de que la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio reguladora del derecho a la educación implementase el artículo 27.5 de la Constitución Española las Cortes Valencianas aprobaban la Ley de 31 de diciembre de 1984 de Consejos Escolares de la Comunitat Valenciana. Después vino la Ley 7/1988, de 22 de diciembre, por la que se modificaba la ley 11/1984 y luego llegó el Decreto Legislativo de 16 de enero de 1989 que aprobaba el Texto Refundido de la Ley de Consejos Escolares de la Comunitat Valenciana y más tarde...

Es un proceso

Enseñar, instruir, educar... en la literatura pedagógica existen libros suficientes como para traerlas aquí con la única intención de que, disquisiciones aparte, no hay enseñanza sin instrucción, ni viceversa y que con ambas se educa y, en esto, todo el mundo está implicado, porque se ha de educar en la libertad y para que la gente sea libre, esencia de la democracia. El rasgo que diferencia los procesos que constituyen el educar es el *telos* con que se recorre el camino que se inicia en los primeros momentos de la vida y que finaliza cuando dejamos de ser.

¿Participar? ¿Colaborar?

El amo de un huerto puede pedirnos que participemos en su actividad y lo haríamos dialogando sobre qué plantar, cuándo hacerlo, cómo resultaría mejor. Ahora bien, si nos pide colaboración, eso es otra cosa. Nos está pidiendo que cojamos azadón o arado y, desde la besana hasta la recolección, estemos doblando el lomo a su lado. De la cosecha seremos responsables ambas partes.

Participar es tomar parte en la configuración de las políticas educativas aportando reflexiones bien argumentadas, propuestas contrastadas, sugerencias e incluso dudas. Colectivamente, de todos los sectores afectados. Y escuchados por quien gobierne la nación, el territorio o la escuela, y aunque la decisión ya no sea nuestra, no se ha de abandonar el espacio que corresponde a la democracia deliberativa con el consenso como principio rector. Esta acción corresponde a quienes representan a instituciones y organizaciones sociales. Y así es en el Consejo.

Por otra parte, colaborar implica la acción personal. Aquí ya no hablamos de discursos, estamos diciendo que el padre, la madre, han de trabajar junto con quien tiene la responsabilidad legal sobre la enseñanza de sus hijos. Así pues, estamos señalando a personas concretas, singulares. Cada profesional de la enseñanza, con la *autoritas* que le debe ser propia, y cada padre o madre han de colaborar, en su sentido literal, en la acción educativa.

Y más tarde...

Desde su inició, el Consejo Escolar Valenciano procuró consolidar el valor de la democracia deliberativa a través del diálogo entre representantes de las instituciones, incluida la Administración educativa. Sus miembros exponían tesis o replicaban las que no les convencían, conscientes de que solo el documento consensuado podía ser trasladado por las organizaciones a sus miembros para generar una reflexión colectiva que pudiese concluir en un mismo sentir de toda la comunidad educativa.

Pero a partir de la Ley 6/2010, de 28 de mayo la democracia deliberativa fue sustituida por la plebiscitaria. Todo, y solo, fue informes preceptivos sobre normativa a los que se llegaba tras la presentación de enmiendas que, sin reflexión colectiva eran sometidas a una votación en la que siempre ganaba la propuesta de la Administración.

Dos tentaciones a evitar

Concebir y convertir el Consejo en un pseudo parlamento degradado convertido en altavoz de los discursos de quienes representen a las instituciones u organizaciones -y afines- , y que la Administración, con presencia mayoritaria, lo reduzca a procesos de votación mecánica; o como una especie de segunda instancia de la negociación colectiva, sindical o social.

En el Consejo no se pretende convencer a los responsables de la Administración en una discusión bilateral, sino al resto de miembros para poder llegar a textos consensuados, para que la Administración los tenga en cuenta o no. Esa es su responsabilidad política.//

Luis García Trapiello
Filósofo y escritor
Persona de Reconocido prestigio en el campo de la Educación en el CECV

¿Quién conforma el CECV?

Diversidad de procedencias, de finalidades, de tareas, pero un mismo objetivo: trabajar por la educación de la infancia y la adolescencia.

El Consell Escolar de la Comunitat Valenciana se nutre del capital humano que proporcionan las organizaciones, asociaciones, confederaciones, instituciones y personalidades que aportan su punto de vista y experiencia a la hora de revisar y enmendar -si hace falta- normativas y de plantear campañas o jornadas. En la diversidad se encuentra la riqueza de sus aportaciones, que contribuyen a mejorar la escuela valenciana desde todas las ópticas posibles.

Algunos de los colectivos se presentarán aquí, con el objetivo de dibujar un esbozo del Pleno del CECV, y mostrar la variedad de perfiles y sensibilidades que lo integran.

PROFESSORAT

ANPE

ANPE es un sindicato profesional mayoritario en el ámbito de la enseñanza pública. Desde 1978 ha experimentado un gran incremento de afiliación e implantación en los ámbitos estatal, autonómico y provincial, particularmente en la enseñanza pública, gracias a la coherencia de sus objetivos y la eficacia de sus actuaciones. ANPE es una organización sindical abierta y plural: libre, democrática, independiente y profesional; autónoma, reivindicativa y de servicios con sedes en Alicante, València y Castelló, que ofrece a los docentes actividad y servicios variados.

+ www.anpecomunidadvalenciana.es/

CCOO PV

La Federación de Educación de Comisiones Obreras del País Valenciano nace a final de los años 70 y ha participado en el CECV desde su constitución. Su objetivo principal es la defensa de los intereses laborales, profesionales y pedagógicos de las personas que trabajan en todos los niveles educativos.

La prioridad del sindicato es defender una educación de calidad, laica, totalmente gratuita en las etapas obligatorias, equitativa, participativa, crítica, democrática e inclusiva, como instrumento dinamizador de una sociedad más justa, más libre e igualitaria y de una convivencia pacífica, tolerante e integradora.

+ www.fe.pv.ccoo.es/

CSIF

El CSIF representa al profesorado de la enseñanza pública en el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana. Es un sindicato independiente, despolitizado y profesional, formado por trabajadores y trabajadoras públicos, que defiende los derechos y las condiciones laborales de este sector, y no tiene presencia en la educación concertada.

Es, además, un sindicato de ámbito autonómico y nacional, que pertenece a la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI).

+ www.csif.es/

STEPV

El STEPV nació de los movimientos asamblearios que defendían los derechos laborales y un modelo de escuela pública, popular y valenciana y es, desde 1976, el sindicato mayoritario de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza, en afiliación y en resultados de las elecciones sindicales.

Representamos a todos los sectores educativos -público, privado, universitario, no reglado, etc.- y luchamos contra todas las discriminaciones y por una sociedad más libre y solidaria.

+ stepv.intersindical.org

FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza es el sindicato mayoritario de la enseñanza concertada y uno de los más representativos en la enseñanza privada y la atención a las personas con discapacidad en la Comunitat Valenciana y España. Es una organización independiente, profesional, plural y dialogante, que forma parte del CECV desde hace más de 15 años, y que está formado exclusivamente por trabajadores del sector. FSIE defiende los derechos de los profesionales de la enseñanza y trabaja para mejorar sus condiciones laborales desde 1977.

+ www.fsiecvalenciana.com/

USO

La Unión Sindical Obrera nace a finales de los 50, creada y dirigida por los trabajadores y trabajadoras para defender sus derechos fundamentales y sus condiciones de vida y trabajo. Abarca al profesorado de la enseñanza privada, pública y religiosa, miles de docentes y personal de administración y servicios a quienes representamos en el Consell Escolar desde 1989, defendiendo la pluralidad y complementariedad de los centros públicos, privados y concertados.

+ www.usocv.org/

FAMILIAS

confederació d'AMPAs gonzaloanaya

Se fundó el 2004, con la unión de FAMPA Castelló Penyagolosa, FAMPA-València y FAMPA Enric Valor Alicante. Participa en el Consell Escolar Valenciano desde su origen y representa a 1.082 AMPA/AFA de todo el territorio, la organización mayoritaria en el ámbito autonómico. Su objetivo es defender la enseñanza pública y de calidad, apoyando a las federaciones en asuntos normativos que afectan a la educación; ejerciendo como punto de relación con la Administración; impulsando la participación de las familias, las asociaciones y los consejos escolares; y programando jornadas y formaciones sobre educación para familias.

+ www.gonzaloanaya.com

COVAPA

La Confederación Valenciana de APA y AMPA está integrada por las federaciones Gabriel Miró de Alicante, Humanista Manuel Tarancón de Castelló y 9 d'Octubre de València. Fundada en 1985, es la organización de ámbito autonómico de padres y madres de alumnado de enseñanza no universitaria genuina de la Comunitat Valenciana, y la que acumula mayor experiencia.

Nuestro objetivo principal es conseguir una participación real de las familias en una escuela pública, democrática y de calidad, la que se merecen nuestros hijos e hijas.

+ covapa.org/wordpress/

ALUMNADO

FAAVEM

La Federación Valenciana de Estudiantes lleva 35 años en el mundo de la participación, y representa al alumnado de los institutos. Gracias a la Red Aitana, agrupa más de 100 asociaciones estudiantiles y también a estudiantes sin adscripción.

La función de FAAVEM es incidir en la política educativa, representando a los estudiantes en diferentes instituciones, e impulsar la educación no formal, introduciendo al alumnado en diferentes aspectos de la vida cotidiana, participativa y estudiantil.

...

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

UGT PV

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores del País Valenciano (UGT-PV Enseñanza) es el sindicato más antiguo de España (1888) y tiene presencia en todos los sectores de actividad y en todo el territorio español.

Participamos en el CECV desde su creación. La educación es, entre otras, elemento fundamental en la construcción de una sociedad más justa, más cohesionada, más democrática y solidaria, y es la aspiración constante del sindicato desde su constitución.

+ https://ensenyamentugtpv.org/

TITULARES DE CENTROS PRIVADOS

FECEVAL

La Federación de Centros de Enseñanza de València es una organización empresarial constituida en 1977, que agrupa titulares de centros privados y privados-concertados de todos los niveles educativos. Somos una organización heterogénea formada por personas físicas, sociedades, cooperativas, entidades religiosas y fundaciones. Formamos parte de la Confederación Nacional de Centros de Enseñanza (CECE) y participamos en la Conferencia Empresarial Valenciana. Pertenecemos al Consell Escolar desde su fundación.

La misión de FECEVAL es ejercer como interlocutor válido ante la Administración educativa para dar respuesta a las inquietudes y necesidades de nuestros centros asociados.

+ www.feceval.com

FEDERACIÓN EDUCACIÓN Y GESTIÓN

La organización nació en 2005 vinculada a la labor de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza y representa a 277 centros educativos -unos 167.000 alumnos- en toda la Comunitat Valenciana.

Su objetivo es defender y representar los intereses de los centros asociados y contribuir al desarrollo pastoral y pedagógico de colegios, instituciones y personas. Ofrece una propuesta educativa dinámica para que sus centros sean reconocidos como espacios en los que se educa desde los valores del Evangelio y con el diálogo como medio de participación y solución de los conflictos. Escuelas Católicas destaca su aportación en la educación en la Comunitat Valenciana.

PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Se trata de personas que participan en el CECV en nombre propio, con ecuanimidad, para aportar a la reflexión y al debate el conocimiento adquirido por la experiencia, el estudio y la reflexión en materia educativa. Su nombramiento corresponde a la persona titular de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Representantes de diferentes departamentos y direcciones generales vinculados con las leyes y los programas educativos.

+ https://ceice.gva.es/va/web/educacion

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Miembros de la coordinación de las diferentes áreas de formación del personal docente.

+ www.ceice.gva.es/va/web/formacion-profesorado

ACADEMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA

La AVL es una institución participativa y abierta a la sociedad contemporánea que, determina la normativa lingüística del valenciano, y debe velar por el uso público y social de la lengua propia.

+ www.avl.gva.es/web/avl/inici

DIRECCIONES DE CENTROS DOCENTES

ADIP PV

La Asociación de Directoras y Directores de Infantil y de Primaria del País Valenciano se fundó en 2007, y participa en el CECV desde 2016.

La Asociación representa al colectivo de directoras y directores de la escuela pública de infantil y primaria, con un total de 500 socios y socias. Mejorar y dignificar la función directiva, crear red con organizaciones y administraciones para la mejora de la calidad y la equidad educativa y defender la escuela pública son algunos de los objetivos de ADIP PV. Además, ADIP PV es miembro de la Federación Española de Directores de Infantil y Primaria.

UCEV

La Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes se constituyó el 1998, y está integrada como sectorial de educación en la Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball Associat (FEVECTA).

En la Comunitat Valenciana existen 73 escuelas cooperativas, que operan en los diferentes niveles de la enseñanza, desde infantil hasta universitario, y donde se forman más de 25.000 alumnos.

Son mayoritariamente centros concertados con una alta vocación de servicio público y con una apuesta por la innovación educativa arraigada al medio y a las comunidades de las que forman parte.

+ www.ucev.coop

INSPECCIÓN EDUCATIVA

Su intervención se concreta sobre los centros y las actividades que integran el sistema educativo no universitario, públicos y privados, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Sus funciones y atribuciones vienen determinadas por la normativa, y su objetivo es asegurar el cumplimiento de las leyes, garantizar los derechos y observar el cumplimiento de los deberes de los participantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la mejora del sistema y la calidad y la equidad de la enseñanza. //

La participación de los jóvenes bajo sospecha: el papel del sistema educativo

JORDI FEU GELIS
Sociólogo y director de la Cátedra de Renovación Pedagógica de la Universitat de Girona

El 1984, los sociólogos Salvador Cardús y Joan Estruch publicaban un excelente libro titulado *Les enquestes a la joventut de Catalunya. Bells deliris fascinen la raó*. En él, los autores ponían encima de la mesa la construcción de toda una serie de estereotipos, la mayoría de los cuales se refería a los jóvenes como problema. Esta consideración me sirve para comenzar este breve artículo que pretende abordar tres cuestiones: en primer lugar preguntarnos si es verdad que los jóvenes, en su conjunto, no participan; en segundo lugar, aceptando que algunos seguramente no lo hacen, a qué se puede deber; y para acabar, querría plantear con toda humildad de manera genérica algunas estrategias y prácticas para favorecer la cultura participativa (y, por extensión, democrática) de los jóvenes en el marco del sistema educativo.

¿Es cierto que los jóvenes no participan? Me resulta difícil responder a esta pregunta. Podría echar mano de los resultados de encuestas, pero no lo haré, porque a menudo me cuesta creérmelas y además, cuando te pones a comparar resultados, hay para todos los gustos. Lo que sí puedo decir sin temor a equivocarme es que, teniendo en cuenta el contexto nacional, estatal, europeo e internacional, soplan malos aires para la participación, no solo pensando en los jóvenes, sino también en los niños y los adultos.

Nos encontramos en un contexto internacional globalizado en el que los mercados, agencias y *think tanks*, sin haber sido escogidos democráticamente, toman decisiones que afectan a aspectos importantes de la vida colectiva. Por otro lado, el auge del pensamiento neoliberal -en todas sus versiones y facetas- ha inoculado en la mente de muchos, y en la cultura de varias organizaciones (escuelas, institutos y universidades incluidas), valores individuales y relaciones verticales muy alejadas de la cultura participativa. Esta ideología, todos lo sabemos, pregona lemas como, por ejemplo: «a trabajar», «sigue adelante», «no nos durmamos», «seamos pragmáticos, productivos, eficientes», etc., lemas que, a modo de lluvia fina, nos hacen creer que lo que vale son los resultados, no los procesos. Y para rematarlo, tengo la sensación de que los efectos de la pandemia han truncado procesos participativos y experiencias democráticas tomando como pretexto la urgencia imperiosa de preservar la salud.

A pesar de todo esto, y por suerte para todos, tanto la democracia como la participación no han sido fulminados. Mirando nuestro alrededor, quien más y quien menos conoce a algún grupo de jóvenes con ganas de influir en cuestiones colectivas, de actuar por los otros, de remangarse y bajar a la arena con el peligro, a veces, de ser tildados de radicales. Estoy pensando en jóvenes que a menudo se identifican con nuevas formas de participación. Jóvenes atraídos por la política no institucional que se nutren de principios ideológicos puestos en fila con lo que algunos politólogos denominan democracia de la inmediatez, que luchan por causas puntuales y con compromisos con fecha de caducidad, jóvenes muy alejados de las estructuras de participación clásicas que por definición son rígidas, bastante encorsetadas y a menudo fáciles de controlar.

Dicho esto, pues, no podemos caer en la trampa tan extendida de decir que los jóvenes no participan, sabiendo que en esta afirmación tan recurrente metemos a todos y cada uno de los chicos y las chicas que socialmente hemos incluido en esta etapa tan interesante como circunstancial.

> **Una parte importante de la responsabilidad en la no participación de algunos jóvenes se debe, sin duda, a las dificultades de los adultos para ofrecerles espacios de participación adecuados.**

En cualquier caso, y abordando la segunda cuestión, ¿qué pasa con el contingente -probablemente grande- de jóvenes que no sienten este impulso, o que sintiéndolo no lo llevan a la práctica? ¿De verdad creemos que hay un sector de jóvenes que pasan de todo? ¿A los que igual les da participar o no? ¿Qué se sienten plenos y realizados no interviniendo en procesos de decisión sobre aspectos que les conciernen? Yo, sinceramente, no me lo creo; y en esta posición me resisto a creer que soy un iluso.

Sé que abro la caja de los truenos al afirmar que el sistema educativo no está pensado para que niños y jóvenes participen, al menos que lo hagan tal y como son hoy. Tanto la literatura sociológica como la pedagógica (pedagogía crítica) lo ha explicado de sobra con argumentos más que plausibles. Pierre Bourdieu, en los sesenta del siglo pasado, en el libro *La reproducción* afirmaba que la escuela (en sentido genérico) es una institución de reproducción social y económica, y también de relaciones de poder. El engranaje de su maquinaria dificulta -pero no imposibilita- las relaciones democráticas y participativas en un sentido pleno y transformador.

Pero más allá de este apunte académico, y volviendo a por qué hay jóvenes que no participan, formulo unas preguntas que también me remito como docente en la universidad: ¿Sabemos cómo son realmente los adolescentes y los jóvenes de hoy en día? ¿Tenemos conocimiento de lo que piensan y lo que necesitan? ¿Cuántas veces nos hemos interesado en saber cómo se sienten en el instituto o en la universidad; qué les gusta y qué no de la institución donde estudian? ¿Qué espacios de participación les ofrecemos? ¿Les invitamos a asumir responsabilidades más allá de llegar puntuales a clase, hacer los deberes o permanecer sentados? Podría ir añadiendo preguntas y más preguntas, cuyas respuestas, sospecho, nos ...

evocarían a una realidad no demasiado optimista. Y eso que se han realizado acciones no menores a favor de la participación y la democracia. La LODE, por ejemplo, instauró y generalizó un sistema de participación en los centros de educación primaria y secundaria, con la oposición férrea de los partidos de derechas: los consejos escolares de centro. Y posteriormente, no ha faltado normativa curricular para introducir aspectos concernientes al tema que nos ocupa: la Educación para la Ciudadanía es un ejemplo. Mirándolo con retrospectiva y siendo honestos, lo uno y lo otro, en general, han servido de poco si analizamos los resultados en términos de aumentar la cultura democrática y participativa del alumnado.

Dicho esto, quisiera concluir este apartado afirmando que una parte importante de la no participación de algunos jóvenes se debe inequívocamente a las dificultades que tenemos los adultos para ofrecerles espacios de participación adecuados.

Paso a la tercera y última cuestión, estrategias y prácticas para favorecer la cultura participativa y democrática en los niños y jóvenes desde el sistema educativo, que, como intentaré explicar, me permite introducir una nota de optimismo y de esperanza.

Desde hace más de diez años he tenido la suerte de investigar con los colegas del grupo de investigación Demoskole aspectos relacionados con la democracia, la participación y, más recientemente, la renovación pedagógica. Estas investigaciones me han permitido visitar centros de educación infantil y primaria que se han escapado de la dinámica reproduccionista que he comentado anteriormente. Lo que me han explicado y he visto me ha dado pruebas suficientes para pensar que otra educación es posible; y que la democracia y la participación, cuando nos las creemos de verdad, cuando las trabajamos a fondo, funcionan, en el sentido que producen transformaciones individuales y colectivas de gran calado y dejan huella en la manera de ser de las personas. La pregunta central, llegado a este punto, es: ¿qué han hecho estos centros para dar un giro de trescientos sesenta grados en la cultura participativa?

1. Para que los alumnos participen, la primera condición es que todos y cada uno se sientan partícipes de una comunidad real y con sentido, que noten que forman parte de una comunidad que los acoge y se interesa por cómo están. Sin esta condición previa, ya podemos organizar estructuras participativas y actividades para fomentar la democracia, que será difícil vincularlos. Dicho esto, un buen plan de acogida y la presencia de unas acciones dirigidas al cuidado de todos los alumnos, especialmente de los que más lo necesitan, tiene como consecuencia la creación de un *suelo fértil* que abona la participación, y por extensión la cultura democrática.
2. La participación se fomenta también a partir del testigo del maestro. Lo qué decimos como docentes, cómo lo decimos, con qué intención; cómo nos relacionamos con los otros (nuestros iguales y sobre todo los que no lo son), cómo reaccionamos ante la crítica, el conflicto; y principalmente, qué esperamos de los otros, muestran un conjunto de actitudes que propician que el alumnado se abra, se exprese y participe.
3. Otra cuestión determinante, en parte vinculada a lo anterior, es cómo se concibe y se ejercita el rol del maestro. La participación se fomenta a través de lo que hemos llamado el maestro acompañante: un maestro, como mencionaba Freinet, más preocupado por escuchar que por hablar; un maestro que potencia el hecho de conversar, de pensar; que no escatima tiempo para dialogar y es respetuoso con los intereses de sus alumnos.
4. La participación se fomenta participando. Así de sencillo y complicado a la vez. Participando en estructuras estandarizadas e institucionales, y otras flexibles y adaptadas a la manera de ser de los alumnos. Dentro de las estructuras estandarizadas hay que mencionar las asambleas: asambleas periódicas donde nos sentamos en círculo, no ya para comentar temas burocráticos, puramente informativos o intrascendentes, sino para dialogar y consensuar cuestiones de fondo, a veces temas penetrantes, incómodos y conflictivos. Organicemos asambleas para aprender a dialogar, para ponernos de acuerdo en lo que podemos acordar, para hablar de los temas que nos interesan y preocupan, dedicando el tiempo necesario, sin prisas y sin dejar para el final los aspectos más complejos.
5. Repartir y asumir responsabilidades relevantes ayuda a fomentar la participación activa de nuestros alumnos. Las responsabilidades relevantes se distinguen, y mucho, de las responsabilidades que a menudo exigimos a nuestros alumnos. Antes lo he comentado: los alumnos se deben responsabilizar de llegar a su hora (¡por supuesto!), tienen que llevar los deberes (podríamos hablar de para qué sirven...), han de estar sentados todo el tiempo en su silla (un despropósito), cuidar su material (estoy de acuerdo, pero... ¿solo el suyo?), etc. A mí, lo que más me interesa es que pensemos en encargos importantes, relevantes y trascendentes ligados a cuestiones curriculares o al carisma de la escuela. En la Escuela del Mar, por ejemplo -una escuela de renovación pedagógica que ahora celebra su centenario- existía el cargo de cronista (el alumno que escribía relatos sobre hechos importantes que sucedían en el centro y que generalmente se publicaban en la revista *Garbí*), el de jardinero/a (encargado de cuidar el jardín de la escuela), el de meteorólogo/a ,que cada día anotaba el registro de temperatura, viento y humedad a partir del cual elaboraban secuencias estadísticas que enviaban periódicamente al servicio nacional de meteorología. También había alumnos del cuerpo ceremonial (encargados de enseñar y explicar la escuela -en catalán, castellano o francés- a los visitantes), etc. Lo que muestran los ejemplos que acabo de mencionar es que todos y cada uno de los cargos tenían una dimensión colectiva en un doble sentido: de lo que una persona o un grupo reducido hacía se servía todo el grupo clase o escuela; y, en segundo lugar, la tarea realizada era valorada y comentada por todo el colectivo para determinar si se había ejecutado bien o se podía mejorar. En cualquier caso, difícilmente podemos pedir que los jóvenes sean responsables si antes no les hemos otorgado esta confianza mediante la práctica de tareas concretas que sean verdaderamente importantes.
6. La participación y, por extensión, la democracia, son posibles y de calidad cuando fomentamos sin temor el pensamiento crítico. Aun así, ¿qué es esto, que leemos en casi todos los proyectos educativos de centro, pero es tan difícil de ver en el día a día? El pensamiento crítico está conformado por las ideas o explicaciones que damos sobre un determinado hecho yendo más allá de las evidencias, del sentido común o de lo establecido de manera dada por sentado. Esta forma de razonar y conversar se teje con cuidado de abrir nuestra mirada y la de nuestros alumnos; buscando argumentos alternativos en los oficiales (que a menudo tienden a legitimar lo que la institución necesita); evitando explicaciones estereotipadas y desterrando las que parten de prejuicios; explicitando las fuentes de información utilizadas; estableciendo matices y ponderaciones; revisando los procesos y resultados de lo que hacemos y de las responsabilidades que asumimos. . . .

7. Para acabar, permitidme que lo haga con una obviedad: no hay participación posible si no le destinamos tiempo y espacio. La participación de calidad exige un tiempo suficiente y espacios adecuados; y todavía añadiría otra cuestión: desarrollo de una complejidad progresiva tanto en las formas como en el procedimiento a medida que los alumnos maduran.

La buena participación pide ir sin prisa para poder exponer los temas que queremos abordar, para escuchar los diferentes puntos de vista que a menudo nos llevan a posiciones diferenciadas, para poder-nos interpelar sobre las posiciones defendidas, para acercar posiciones y así concretar posible pactos y alianzas que nos lleven -cuando sea posible- a consensos; y tiempo para llevar a cabo aquello que hemos decidido hacer.

En relación con los espacios, tendemos a participar más fácilmente cuando estos acompañan. Un lugar agradable, bonito, confortable (amplio, limpio -en el sentido de que no esté sobrecargado-, muy iluminado) nos hace estar bien; y es sabido que cuando nos sentimos bien en un lugar las acciones que llevamos a cabo son más fecundas. Para el tema que aquí nos ocupa es importante que el espacio, además de ser confortable, facilite una disposición adecuada para que los sujetos llamados a participar puedan verse los unos a los otros y comunicarse.

En cuanto a la gradación de la complejidad de la participación es importante actuar porque que no se convierta en rutina. Para ejemplificarlo me remito de nuevo a la asamblea mencionada en el apartado n.º 4: si de 1.º a 6.º celebramos las asambleas de la misma manera, por muy potentes que sean, es muy probable que a medida que avancen los cursos generen apatía, desinterés o directamente desafección. Por eso es tan importante introducir nuevas dinámicas, compromisos y responsabilidades.

Acabo con siete puntos y no con diez, que es lo que por coherencia con los decálogos a menudo se espera cuando alguien propone un conjunto de medidas para llegar a un fin. Dejo los tres puntos que faltan para que el lector o lectora lo complete a su aire, echando a volar su imaginación o poniendo en valor su experiencia. En cualquier caso, con esto acabo este breve ensayo, proclamando a los cuatro vientos que hoy en día, tal como estamos y sospechando hacia donde nos dirigimos, fomentar la participación y la democracia en forma de vivencia individual y colectiva es una necesidad imperiosa que hay que perseguir con urgencia. Quienes desarrollamos nuestra tarea en el ámbito educativo somos responsables: ¡pongámonos a ello! //

De la excepción a la norma

Enrique Martínez Quirós
Grupo de Alumnado del CECV y Vicepresidente de CANAE

Soy una persona que contradice la realidad diaria de los centros: soy estudiante y participo. Hay excepciones, pero este es el problema: la participación es la excepción y no la norma. La pregunta es evidente: ¿en qué fallamos? ¿Quién falla?

La respuesta no es clara, porque los responsables somos muchos, desde la comunidad educativa hasta las instancias superiores. Aun así, existen medidas que podrían acabar con esta situación anómala, puesto que sin la visión y el análisis de los y las estudiantes es imposible conseguir reformas educativas de calidad y que se enfrenten al futuro.

En primer lugar, me gustaría entrar en la mente de un estudiante que no participa. Esta persona, ¿sabrá que el Consejo de Delegados y Delegadas tiene funciones importantes? ¿Y el Consejo Escolar? ¿Sabrá qué son las asociaciones de alumnos? ¿Y el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana? Solo excepcionalmente sabrá dar alguna respuesta. El problema se ha convertido en dos, con el paso del tiempo: la información y la comunicación, por una parte, y, por la otra, sus espacios.

Desde que se aprobó la LODE nunca se ha fomentado, informado y comunicado de manera continuada, efectiva, capilarizada territorialmente y real, pero ahora nos encontramos con que los jóvenes, nosotros, nos comunicamos por otros canales. Debemos mantener y potenciar con carácter de urgencia la colaboración docente, de equipos directivos y familias en entornos educativos pero, por suerte o por desgracia, sin Instagram, Tiktok o Twitter ya no llegamos a ninguna parte: las relaciones sociales digitales y la información instantánea son fundamentales.

Solucionado el primer problema, que en este caso es saber iniciar la participación, llegamos al segundo: querer. Contra esto no podemos hacer nada: quién quiere, quiere y quien no quiere, no. Desgraciadamente, desde una visión adulta se identifica este como el problema principal, pero en realidad es menor: claro que existe una apatía participativa y política pero los informes estatales sobre juventud contradicen la premisa: el *Informe de la Juventud de 2020*, dice que en España un 37% de los jóvenes entre 15-24 años afirma que está muy interesado en la política y en la participación, considerando participación desde ir a votar en las elecciones, participar en movilizaciones, campañas concretas o formar parte de colectivos. Por tanto, es evidente que los jóvenes tenemos otros intereses como los deportes, la música, la danza, la lectura, el turismo, las series y películas y, por qué no decirlo, la fiesta, pero muchos los compartimos diariamente con la participación.

Superando la primera barrera del saber en el caso de la participación, teniendo en cuenta quién quiere, falta aclarar cómo se puede: poder. Quizás aquí deberíamos reflexionar más profundamente. Por una parte, tenemos la capacidad personal, es decir, se capaces de compaginar la participación y el voluntariado con la enseñanza, las extraescolares y la pertenencia a otros colectivos.

Por otra parte, y en el aspecto en que seré más reivindicativo, está el poder normativo. La normativa regula los espacios para participar, su organización y funcionamiento pero se queda corta: el proceso para la creación de asociaciones de alumnos es farragoso, ineficiente y lleva a quien toma la iniciativa a desistir, por la complejidad administrativa; el fomento de la participación de las administraciones educativas no se ve reflejado directa o indirectamente en los centros, que son los espacios básicos de participación; hace falta una figura de Coordinación de Participación, para dinamizar los espacios, ir más allá con las asociaciones y divulgar los derechos, puesto que los deberes son bien conocidos; y la financiación de las actividades y el funcionamiento de las asociaciones de alumnos en el ámbito de los centros y de las federaciones autonómicas es muy bajo, puesto que los fondos privados son inexistentes y los públicos insuficientes.

Se necesitan reformas, especialmente del Decreto 127/1986, de 20 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se regulan las Asociaciones de Alumnos en los centros docentes no universitarios de la Comunitat Valenciana. Necesitamos reformas normativas en la participación que cambien las perspectivas, que sean más amplias, que se adapten a los tiempos actuales y que dinamicen los espacios y los procesos.

Sabiendo, queriendo y pudiendo es posible llegar a la participación, que como dice el artículo 118.1. de la LOE es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución.

Sin la participación de los y las estudiantes, nunca conseguiremos un sistema educativo de calidad, sin barreras, un espacio seguro de convivencia, que nos prepare para el futuro personal y laboral, que eduque en valores y, en definitiva, que participe. El problema es la transmisión de la información, la apatía participativa y política (aunque a la baja), la disponibilidad y la norma obsoleta. Transformemos la excepción en norma. //

Actividades del CECV

A lo largo de los años, el CECV ha participado en infinidad de actividades y ha planteado numerosas campañas. A continuación, mostramos un recorrido desde las más recientes, que aparecen reseñadas, hasta otras más antiguas pero también significativas, que apenas se mencionan y se sitúan en el tiempo. Todas ellas se encuentran ampliamente explicadas en la web del Consell: **https://portal.edu.gva.es/consellescolar/**

CLAVES PARA ENTENDER LA ADOLESCENCIA. HACIA UNA COMUNICACIÓN EFICAZ (2022)

El 30 de mayo de 2022 el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana organizó una jornada en la que intervinieron tres especialistas de reconocido prestigio en el campo de la salud mental y la comunicación con adolescentes.

El programa desarrolló las conferencias tituladas «Impacto de la pandemia Covid19 sobre la salud mental infantil y juvenil: perspectiva de la hospitalización», a cargo de la psiquiatra Maria Antonia Barberà Fons; «Comunicarse con el adolescente... con serenidad. Fórmulas y técnicas para no perder la calma y generar confianza», impartida por la socióloga y mediadora familiar Alba Castellví Miquel; y «Hablar del suicidio salva vidas», pronunciada por la formadora del CEFIRE Dolors López Alarcón, asesora de formación de la Conselleria de Educación, autora de la novela *Te nombro* y referente en prevención del suicidio.

Las ponentes resolvieron todas las cuestiones que plantearon los participantes, y la jornada tuvo gran impacto que todavía se puede visualizar en https://www.youtube.com/watch?v=wczz5vipofm

UNAS LOCALIDADES CON «R» DE «RECHAZO» (2022)

El Consell Escolar de la Comunitat Valenciana presentó la continuación del *Informe de machismos cotidianos* con las propuestas promovidas por los municipios de la Comunitat Valenciana en la lucha contra los machismos, un esfuerzo que, desgraciadamente no tiene hoy por hoy, fecha de caducidad.

II JORNADA DE ÉXITO EDUCATIVO (2021)

El Consell Escolar de la Comunitat Valenciana, la Dirección General de Inclusión Educativa y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias impulsaron la celebración de una jornada de exposición de buenas prácticas municipales contra el absentismo, con el objetivo de compartir inquietudes e información para mitigar y, si es posible, eliminar, el absentismo. De este encuentro se extrajeron conclusiones interesantes, y se planteó la necesidad de celebrar una segunda reunión para seguir tratando el tema.

REDESCUBRIENDO LA FP: EDUCAR PARA EL FUTURO (2021)

En el ámbito de la iniciativa «Buscando la convergencia: Conversaciones en el Consejo Escolar del Estado», los consejos escolares del Principado de Asturias y de la Comunitat Valenciana, a través de dos webminars, reflexionaron sobre la Formación Profesional. Los cambios que está experimentado la Formación Profesional abren nuevas posibilidades para el alumnado y generan grandes expectativas, pero continúa siendo una segunda opción y una gran desconocida.

Por esta razón, se pretendía ir más allá de analizar el estado de la cuestión, para intentar dar respuesta a algunas de las preguntas que se plantea la comunidad educativa. Con esta intención se organizaron dos encuentros presenciales entre los miembros de los dos consejos escolares, el celebrado en València con el título «Redescubriendo la FP. Educar para el futuro».

VIÑETAS PARA SALVAR EL MUNDO (2019)

El concurso «Viñetas para salvar el mundo» forma parte de las campañas de recogida de datos y fomento de la lectura en valenciano que ha venido realizando el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana en colaboración con la Acadèmia Valenciana de la Llengua y está pensado para fomentar la lectura y la creación artística a través de las tiras cómicas, puerta de entrada a la lectura, según los datos de los informes elaborados en ediciones precedentes.

UNA BIOGRAFÍA DE LECTURA EN VIDEO (2018)

La 2.ª campaña de promoción de la lectura en valenciano, llamada Biografía de Lectura en Vídeo, (en Twitter e Instagram, #biolectura) promovió un concurso dirigido, por una parte, al alumnado y al personal docente de los centros educativos valencianos y, por otra, a las familias y los agentes sociales que promueven la lectura dentro de su ámbito de actuación. Fue organizado por el Consell Escolar de la Comunitat Valenciana en colaboración con la Acadèmia Valenciana de la Llengua.

UN TRÁILER DE LECTURA EN EQUIPO (2016)

1a campaña de fomento de la lectura en personas pequeñas.

RqRqR, NO PARAREMOS HASTA CONSEGUIR LA IGUALDAD (2016)

El objetivo de la campaña, además de difundir las conclusiones del informe, era involucrar al máximo número posible de colectivos sociales para consolidar políticas y proyectos socioeducativos conducentes a erradicar los machismos cotidianos que pueden desembocar en violencia de género.

La primera tasca de l'educació és agitar la vida, però deixant-la lliure perquè es desenvolupe

MARIA MONTESSORI

Jornada «Repensem l'FP», celebrada al CIPFP de Xest, amb el Consell Escolar d'Astúries

VOLS ACCEDIR A LA REVISTA EN FORMAT DIGITAL?
Pots fer-ho a través d'aquest codi QR

Equip tècnic del CECV

JORNADA
«Claus per a entendre l'adolescència. Cap a una comunicació eficaç»

Ple del Consell Escolar de la Comunitat Valenciana celebrat a Elx en juliol del 2022, amb l'assistència de tots els membres

¡BUSCAMOS EXPERIENCIAS!

¿Tu centro es innovador?
¿Trabajáis especialmente bien algún tema, área o contenido?
¿Lleváis a cabo proyectos que pueden ser transferibles a otros centros?
¡Envíanos tus buenas prácticas!

Si t'interessa saber més sobre el dia a dia del CECV, consultar documentació, les campanyes que portem endavant o qualsevol altra qüestió, entra en **https://portal.edu.gva.es/consellescolar/**

Som el teu espai!

Buzón de sugerencias

¿Qué temas te gustaría que tratara el CECV?
Envíanos tus ideas a:
consellescolarcomunitatvalenciana@gva.es